



**MATRIZ IDENTIFICACIÓN PARTES INTERESADAS**

Código: PDE-F369

Versión: 1

Fecha: 09/04/2019

En la presente matriz se identifican las partes interesadas con sus requisitos que son pertinentes para el Sistema Integrado de Gestión de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP.

Se identifican por procesos, tener en cuenta la siguiente terminología:

**Partes Interesadas:** Persona u organización que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad. Es importante considerar todas las partes interesadas pertinentes de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP.

Las partes interesadas pertinentes son aquellas que generan riesgo significativo para la sostenibilidad de la organización si sus necesidades no se cumplen. Las organizaciones definen qué resultados son necesarios para proporcionar a aquellas partes interesadas pertinentes para reducir dicho riesgo.

Las organizaciones atraen, consiguen y conservan el apoyo de las partes interesadas pertinentes de las que dependen para su éxito.

**Necesidades:** Son aquellas falencias o carencias de las partes interesadas que debemos cumplir, para que no se vea afectado el objeto social de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP.

**Expectativa:** Es aquello que espera la parte interesada más allá de la necesidad básica.

**Requisito:** Están establecidos en los procedimientos, instructivos, guías, protocolos, manuales, normograma y normatividad vigente.

La satisfacción de las necesidades identificadas por parte de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. ESP., deben estar plasmadas en el Plan Estratégico para que se puedan ejecutar y su seguimiento y revisión se realizará a través de los Planes de acción anuales.

PROCESO	ÁREAS	ADMINISTRACIONES MUNICIPALES		GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA		PRESTADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS		GOBIERNO NACIONAL		JUNTA DIRECTIVA		COMITÉ DIRECTIVO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUAS - PDA		MEDIOS DE COMUNICACIÓN		CIUDADANOS		CONTRATISTAS Y PROVEEDORES		VEEDURÍAS CIUDADANAS Y ASOCIACIONES DE USUARIOS		COLABORADORES		EMPRESAS PRIVADAS		COMUNIDADES EDUCATIVAS	
Estructuración de Nuevos Negocios	Dirección de Nuevos Negocios	1. Generar una alianza estratégica o negocio con empresa publicas de cundinamarca	1. Generación del negocio	N/A	N/A	1. Generar una alianza estratégica o negocio con empresa publicas de cundinamarca	1. Asociarse con entidades del departamento,	1. Implementación de normatividad vigente	1. Aplicación de normatividad vigente	1. Que la Empresa sea auto sostenible.	1. Generación de utilidades a los socios por medio de los nuevos negocios	N/A	N/A	N/A	N/A	1. Suplir la necesidad de un negocio con la Empresa.	1. Que se genere el negocio	1. acceso s a la información de los procesos de nuevos negocios 2. tener los conocimientos para el manejo del sistema	1. Tener acceso permanente al estado de los procesos de nuevos negocios	N/A	N/A	1. acceso s a la información de los procesos de nuevos negocios 2. tener los conocimientos para el manejo del sistema	1. Tener acceso permanente al estado de los procesos de nuevos negocios	1. Generar Alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos y consultorias e interventorias en licitaciones publicas en las diferentes emtdades del estado	1. garantizar la sostenibilidad y crecimiento empresarial al realizar alianzas estretegicas.	N/A	N/A